



Representación y poder. El diario El Comercio y la guerra contra España (1862-1866)
Wagner Mejía
Improntas de la comunicación y la cultura (N.º 6), e031, 2018
ISSN 2469-0457 | <https://doi.org/10.24215/24690457e031>
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Representación y poder

El diario *El Comercio* y la guerra contra España (1862-1866)

Representation and power. The newspaper *El Comercio*
and the war against Spain (1862-1866)

Wagner Mejía

wagnermejia987@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0432-9239>

Universidad Nacional Federico Villarreal
Perú

Resumen

Se analizan en este artículo las representaciones discursivas construidas por el diario *El Comercio*, fundado en Lima en 1839, que sirvieron para difundir en la opinión pública un imaginario sobre los acontecimientos vinculados a la guerra entre Perú y España. El estudio demuestra cómo la influencia ejercida por el medio, a través de discursos patrióticos, de temores y de una posición férrea en contra de las decisiones tomadas por las autoridades del país, estimuló la reacción de la opinión pública y devino en la violenta resistencia de los limeños contra las intenciones españolas en tierras sudamericanas.

Palabras clave

prensa, representaciones, opinión pública, El Comercio

Abstract

This article analyzes the discursive representations made by the newspaper *El Comercio*, founded in Lima in 1839, which served to disseminate an imaginary public opinion about the events referred to the war between Peru and Spain. The study demonstrates how the influence exerted by the publication, through patriotic speeches, fears and a strong position against the decisions taken by the country's authorities, stimulated the reaction of public opinion and became the violent resistnace of Limans against Spanish intentions in South America.

Keywords

press, representations, public opinion, El Comercio

Representación y poder

El diario *El Comercio* y la guerra contra España (1862-1866)

Por Wagner Mejía

Introducción

La proclamación de la independencia del Perú, el 28 de Julio de 1821, o la posterior Batalla de Ayacucho, en 1824, que marcó la ruptura político administrativa y que culminará con una resistencia española enraizada en la sierra peruana, como último recurso para la permanencia de intereses particulares de la metrópoli, dará paso a una etapa republicana caracterizada por la inestabilidad política, donde el uso de la espada y la pólvora decidirán la permanencia en el poder, y en la que los caudillos militares serán protagonistas por largas décadas antes de la llegada del primer presidente civil en la historia del Perú.

En la segunda mitad del siglo XIX, las expediciones científicas enviadas por España a los países sudamericanos tocaron tierra firme a fines de 1862 en países como Uruguay y Brasil, mientras que en el Perú lo hicieron en julio de 1863. Al año siguiente, en abril de 1864, un incidente acontecido en la Hacienda Talambo, donde falleció un trabajador vasco, fue considerado como un motivo relevante para que las naves españolas tomaran posesión de las islas Chincha. A partir de este último acto, las acciones de las autoridades por encontrar una salida que evitara llegar a la guerra fueron rechazadas por la población, dispuesta a dar batalla. La guerra a España se declaró recién en 1866, cuando el presidente Juan Antonio Pezet fue desplazado por Mariano Ignacio Prado, quien asumió las riendas del país después de liderar la revolución restauradora iniciada en la ciudad de Arequipa. Todo ello se sellará con el desenlace victorioso del combate del 2 de mayo.

Las intenciones del gobierno español pasan por diversos enfoques historiográficos, uno de ellos identifica como primordial las intenciones de canalizar ganancias económicas, de cobrar deudas pendientes, sustentadas en la información de que el Perú se encontraba en una coyuntura económica muy favorable y próspera —debido al incremento fiscal proveniente de la exportación de «guano» (Bonilla, 1974)— por lo que no tendría inconvenientes para cumplir las peticiones españolas. En otra visión de análisis, se hace hincapié en la restauración de la dominación española como eje de los objetivos ibéricos, a partir del principio de reivindicación de la monarquía.

Sin embargo, no es prioridad en este trabajo el estudio de las verdaderas proposiciones españolas en relación con sus ex colonias. Lo que sí es de suma relevancia es el análisis de las representaciones discursivas ofrecidas por la prensa sobre las relaciones entre España y los países sudamericanos, particularmente con el Perú. En este sentido, las «expediciones científicas»¹ intentarán ser un caballo de Troya que, con el transcurrir de los meses, visibilizará los verdaderos anhelos españoles y tendrá como desenlace el combate del 2 de mayo, que contó con la cooperación de peruanos y de otros países sudamericanos como Chile, Ecuador y Bolivia.

Los estudios realizados sobre la guerra entre España y los países sudamericanos han sido tratados con mayor recurrencia por historiadores peruanos y chilenos. Sin embargo, pese a la fructífera realización de trabajos académicos, no se ha utilizado la prensa como una fuente histórica que brinde nuevos alcances sobre cómo una acción determinada, en este caso el combate del 2 de mayo, que es el desenlace de la guerra, tuvo un telón de fondo que se fue construyendo a partir de un discurso, de una representación de la realidad política y social vehiculadas por la prensa.

De esta forma, la pregunta que se busca responder en este trabajo es: ¿cuáles fueron las representaciones discursivas que sirvieron para construir una realidad sobre la guerra contra España? Mecanismo de construcción de un imaginario, en el que la opinión pública se vio referenciada y fue persuadida, en este caso, por el discurso que se manifestó en *El Comercio*. Sin embargo, para alcanzar una comprensión mayor del papel fundamental que cumplió la prensa en la sociedad limeña del siglo XIX también es preciso tener en cuenta: ¿quiénes se encontraban a cargo del diario *El Comercio*? ¿Cuál era el alcance que la publicación tenía en la población limeña?

Para comprender una acción determinada, en este caso, el porqué de la participación de la población capitalina en la guerra contra los peninsulares, se tiene que considerar qué incentivó tal acción. A modo de hipótesis, se entiende que la información que se transmitía en los espacios públicos jugó un papel importante en la difusión de la realidad política que afrontaba el país y permitió continuar con la ejecución de las decisiones de la opinión pública, pero esto tiene como origen las representaciones discursivas que la prensa transmitió a sus lectores en un primer momento. En palabras de Pierre Bourdieu (2001), «el poder simbólico es un poder de construcción de la realidad» (p. 91), de ahí la importancia del estudio de la prensa en una determinada coyuntura histórica.

En un siglo XIX cargado de enfrentamientos políticos, se irá consolidando la función que cumplirá la prensa ante la opinión pública. Cada uno de los impresos fue construyendo una verdad, una realidad, un imaginario, afines a las necesidades de diversos personajes de la política nacional. En la Guerra contra España, el diario *El Comercio*, ya establecido, construirá a partir de los discursos periodísticos una realidad social y política que permitirá cimentar un determinado imaginario social en la opinión pública. Para comprender el carácter persuasivo de las representaciones discursivas se acude, aquí, al concepto de poder desde la perspectiva de Teun Van Dijk (2009), quien lo identifica como un «poder social», al que a su vez se le atribuye la noción de «control», debido a que la influencia de los medios de comunicación en la población suele ser muy rauda. Desde este enfoque teórico, se desprende como consecuencia la construcción de un imaginario en la población, ya que «[...] nuestras mentes controlan nuestra acción; luego, si somos capaces de influenciar en la mentalidad de la gente, por ejemplo, en sus conocimientos o en sus opiniones, podemos controlar indirectamente (algunas de) sus acciones» (Van Dijk, 2009, p. 157).

Van Dijk (2009) toma el concepto de poder como control para explicar las desigualdades sociales y el abuso de poder mediante la reproducción del discurso, pero para nuestro análisis nos centramos en el concepto como un medio de persuasión, para comprender la importancia que tiene la prensa, particularmente el diario *El Comercio*, cuando emite un discurso que construye una realidad social, en este caso, sobre la relación entre el Perú y España, afianzándose en el imaginario de la opinión pública e incidiendo, así, en sus distintas percepciones, tanto antes como durante el transcurso de la guerra.

En este sentido, las representaciones difundidas por el diario entre los lectores y las lectoras de la capital se construyeron sobre la base del «otro». Las líneas del diario, que evocaban el miedo ante la presencia española en tierras peruanas, tuvieron como objetivo crear una distinción orientada por el nacionalismo cívico. «[...] ese nacionalismo procede de la preferencia que damos a los nuestros en detrimento de todos los otros,[...] es lo que podría denominar su patriotismo» (Torodov, 2007, p. 204). La forma en la que este discurso se dirigió a la opinión pública apuntaba a cohesionar a las personas, agrupándolas para enfrentar a un grupo catalogado como enemigo. Como indica Tzvetan Todorov (2007), «la valoración del grupo tiene dos caras: implica el olvido de la entidad inferior (de uno mismo) al igual que el de la entidad superior (de los otros grupos de la humanidad). El apego al grupo es simultáneamente un acto de solidaridad y de exclusión» (p. 205).

Entre papeles y tinta

Desde inicios del siglo XIX, con las libertades que otorgaba la Corte de Cádiz a la comercialización, como también a la proliferación de la imprenta, se fomentó la construcción de un camino por el cual la política estaría cada vez más relacionada con la población.² La evolución que tuvo la prensa se puede verificar en la variación del volumen que experimentó *El Comercio*, que pasó de tener una sola hoja a ser un diario con variadas noticias de la capital y del interior del país. La gran acogida favoreció que las ediciones aumentaran a dos por día, y que para 1958 el diario contara «con un tiraje de 2.225 ejemplares» (Ragas, 2009, p. 52).

El Comercio fue creado en 1839 por Manuel Amunátegui y por Alejandro Villota. La composición del diario se encontraba a la par con el prototipo de otros diarios, sin características diferenciadoras que lo mostraran como una referencia de renovación o de descollante información. Como indica Raúl Porras Barrenechea (1970), existieron muchos vacíos periodísticos que tuvieron que ser llenados por críticas de obras teatrales y por informaciones de un horizonte periodístico paupérrimo. Sin embargo, la visión del diario en relación con la realidad política, social y económica empezará a variar en los años posteriores. Tanto Amunátegui como Villota habían nacido en tierras extranjeras; el primero, en Chile y el segundo, en la Argentina. Como precisa Porras Barrenechea (1970), quizás el lugar de nacimiento colaboró en el poco interés de *El Comercio* por tratar sobre la dinámica política. Aunque, luego, el diario cambiaría este enfoque, y mostraría una preocupación mayor por la política de los diferentes espacios nacionales.

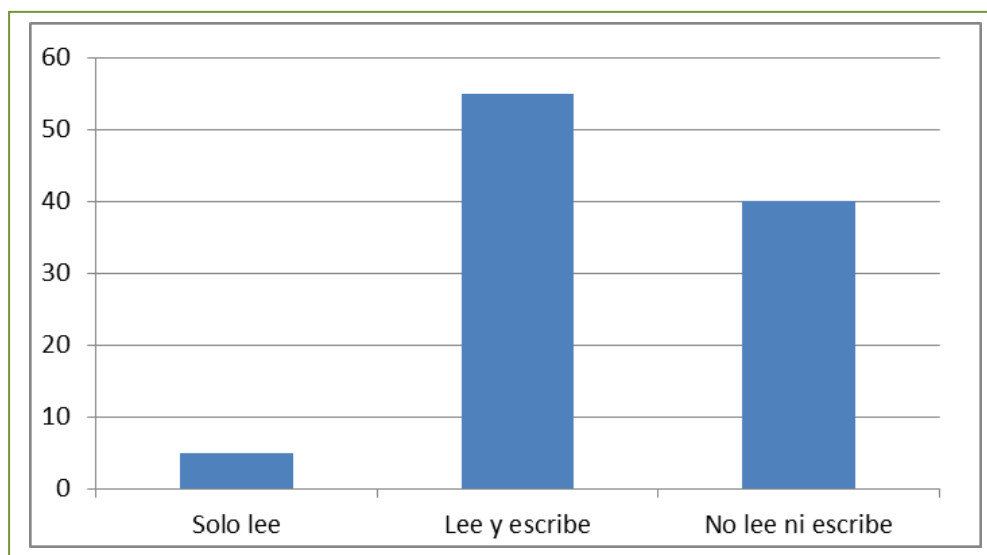
El rápido ascenso y la permanencia que le permitieron convertirse en uno de los diarios más importantes del Perú estuvieron definidos por la audacia y la prudencia de la información política que emanaba *El Comercio*. La manera de actuar de la prensa estuvo muchas veces condicionada por la intervención política en los quehaceres periodísticos. Sin embargo, el crecimiento y la mayor presencia de *El Comercio* en la sociedad limeña fue factible debido a que varios de los diarios que circulaban por ese entonces fueron desplazados —tal es el caso de *El Correo*, *La Guardia Nacional*, *La Bolsa*, *El Zurriago*, *El Progreso*, *El Nacional*, *El Rímac*—, abriéndose un camino propicio para el nuevo medio.

En la década del sesenta del siglo XIX, en un contexto político cargado de contratiempos, donde el poder ejecutivo y el legislativo mantenían constantes altercados, el gobierno español buscó retomar relaciones con sus ex colonias, motivo crucial para que la tinta y el papel se conviertan en una importante herramienta política. De este modo, durante

los años de conflicto con el país ibérico, las demostraciones de temor ante la presencia española, críticas a las decisiones políticas y teñidas de un patriotismo exacerbado, fueron una constante en los impresos de *El Comercio*.

El aumento en la popularidad de *El Comercio* se produjo a la par del crecimiento del porcentaje de la población que en la sociedad limeña sabía leer y escribir. Sobre todo, interesa lo primero, ya que facilitaría la comprensión y la posibilidad de contar con información sobre todos los acontecimientos que tenían lugar tanto en la esfera política como social del país. Para ejemplificar la notable relación entre la población y la prensa, se puede citar lo dicho por el viajero chileno Pedro Félix de Vicuña: «El artesano, el trabajador de toda clase ahorra para tener *El Comercio* y el más pobre lo busca prestado. El que no sabe leer, escucha, entre los comentarios, discurre como los demás» (Ragas, 2009, p. 52). A pesar de que muchos no sabían leer, los espacios públicos y de sociabilidad revirtieron los inconvenientes de comunicación y sirvieron de eco para transmitir de una forma indirecta lo leído en *El Comercio* por quienes sí contaban con la facultad de hacerlo.

Algunos datos cuantitativos que ayudan a interpretar el vínculo entre la sociedad limeña y la posibilidad de leer un diario se encuentran en el siguiente cuadro, elaborado sobre la base del censo de 1860.



Porcentaje de limeños con capacidad de leer y escribir según el censo de 1860 (Ragas, 2007, p. 115)

El gráfico indica el porcentaje de limeños que tenía la posibilidad de leer y de escribir (55%), el porcentaje de los que no sabían leer ni escribir (40%) y el de los que solo podían leer (5%) (Ragas, 2007, p. 115).³ A pesar de la existencia de una cantidad considerable de la población que no sabía leer y escribir, los espacios de sociabilidad jugaron un papel importante para que los comentarios recorrieran rápidamente las calles limeñas y modificaran el imaginario social.

El alcance masivo que tuvo la prensa en la población limeña durante la segunda mitad del siglo XIX proporcionó la base necesaria para que la difusión de los temores y las preocupaciones ante las intenciones ibéricas de retomar su presencia en Sudamérica calara con mayor arraigo y jugara un papel esencial en el carácter de las actitudes que adoptó la población limeña y de las decisiones que tomaron las autoridades del país durante los años de conflicto.

Representaciones y control

Después de transcurridas cuatro décadas desde que se produjeran los acontecimientos independentistas y de que los lazos diplomáticos y la relación permanente con los peninsulares hubieran «finalizado»,⁴ con la venia de la reina Isabel II, en 1862 se reiniciaron los acercamientos de los españoles hacia tierras sudamericanas. El discurso que abanderaban los españoles difundía una «expedición científica»,⁵ diferenciándose de cualquier otra intención que pudiera perjudicar a la población peruana.

Es sensible que el gobierno del Perú se haya preocupado hasta alimentar temores y desconfianzas absurdas contra la generosa nación española y su gobierno: temores y desconfianzas que desvanecen el tiempo y los hechos positivos. Entretanto, conviene que cultive US la relación con el señor Seoane, y que le advierta que los buques destinados al Pacífico van solo con el objeto de restablecer las relaciones que deben existir entre pueblo de un mismo origen, y no para hostilizarlos, pues si tal fuese su objeto podría disponer de mayores fuerzas (El Comercio, 12/11/1862).

En esta cita, que es parte del discurso español que tiene como destinatario al almirante Luis Hernández Pinzón y que se difunde en el diario *El Comercio*, se mencionan las supuestas intenciones para recrear un ambiente de cordialidad con el Perú y se señala que las desconfianzas y los temores son solo parte de un supuesto de la población limeña

que distorsionaba las verdaderas intenciones españolas. No obstante, al finalizar la cita se indica que si las verdaderas intenciones fueran perjudicar a tierras ya independizadas España podría concretarlo sin inconvenientes, ya que contaba con la fuerza necesaria para este cometido. De esta forma, se pueden comprender de una manera indirecta las pretensiones con que la escuadra española partió de tierras ibéricas. Las verdaderas intenciones españolas se camuflaban entre palabras de amabilidad y de paz, que en un futuro no muy lejano se desmentirían debido al accionar bélico contra los países del continente americano.

Previendo la futura hostilidad española, al enterarse de la expedición científica el presidente peruano Miguel de San Román y Meza «[...] solicitó facultades extraordinarias y autorización para reforzar la Marina [...]» (Basadre, 1961, p. 1470). Sin embargo, su demanda no fue tomada con la mayor relevancia y concluyó en una negación por parte del congreso.

El contexto internacional también incidió como un factor estimulante de los temores impregnados en la prensa limeña, que será un instrumento necesario para la identificación consciente de la realidad social en la que se encontraba la población capitalina. Tal es el caso de la reincorporación de la República Dominicana a España, en 1861, y de la posterior intervención de Veracruz, México,⁶ por parte de Francia, hechos que se convirtieron en caldo de cultivo para una proyección de temeridad presente en algunos países hispanoamericanos ante el peligro de perder su independencia (Ortiz Sotelo, 2016).

La difusión de la indignación y la preocupación ante la intervención europea en México se mostró en la prensa limeña a partir de la formación de la Sociedad Defensora de la Independencia Americana, que contó con la participación de muchos ciudadanos y que fue presidida por Francisco González de Paula Vigil. En otros países sudamericanos ciertos sectores también optaron por hacerse eco de la indignación peruana, como en Chile y en Uruguay, donde se formaron asociaciones que adoptaron el nombre de Unión Americana (Ortiz Sotelo, 2016).

En *El Comercio*, en tanto, en una columna escrita por José G. Bahamonde, se exhortaba con mucho ímpetu a defender la tan preciada libertad conseguida década atrás, confrontando con las intenciones españolas de modificar sus relaciones con los pueblos sudamericanos, y evitar, así, que se desplomara el baluarte de la patria peruana.

¡Nunca más feliz un pueblo, sino el día que invoca delante de las jeneraciones, soy libre! ¿Por qué soy libre? Porque respeto la ley, porque me emancipé de la servidumbre, porque condenamos a la Inquisición, porque estamos en paz con todos los pueblos, porque nuestras riquezas convidan a todas las naciones para hacer con ellas, la vida común, para lo que fuimos criados, porque el fanatismo ha muerto delante de la libertad, porque los reyes, invocados por el clero como mandados por Dios para gobernar al mundo; el pensamiento libre juzgó a estos reyes, y los repudió la ira de la ley: en los campos de Ayacucho se sustituyó al despotismo del hombre por las sabias doctrinas de la ley. La América libre, [...], ha colocado a la ley en el sólido del poder; por la voluntad de los pueblos (El Comercio 21/12/1863).

La permanente y constante proliferación de discursos a favor de una independencia y una libertad tan costosas y valoradas jugará un rol fundamental en la construcción de las representaciones que difundirá *El Comercio*, las cuales le permitieron construir una realidad antihispana en los primeros años cuando ya se tenía conocimiento de la partida de españoles hacia tierras americanas. En las líneas citadas se hace referencia a una estructura social propia de la época colonial —cuando los reyes, únicos encargados de gobernar el mundo gracias al camino señalado por Dios, sometían al pueblo a partir del despotismo y de instituciones draconianas como la Inquisición— que quedaba en el pasado gracias a los acontecimientos independentistas, particularmente la Batalla de Ayacucho, que permitió vencer a las fuerzas realistas y que dio paso a una libertad costosa pero, finalmente, obtenida. Este tipo de discurso tiene un componente emocional que facilita la persuasión (Van Dijk, 2009), ya que contrapone la imagen de los «malos» (en este caso, los españoles) a la de los «buenos» (en este caso, los peruanos).

En un periodo de tiempo muy reducido se habían asentado en el poder nacional tres autoridades: primero, el presidente San Román, que fue víctima de una enfermedad que le causó la muerte en el transcurso de su mandato; posteriormente, y hasta la llegada del Primer Vicepresidente, Francisco Diez Canseco, que ocupaba el cargo de segundo Vicepresidente; y, finalmente, Pezet, quien al momento de la muerte de San Román se encontraba de viaje por Europa. A la llegada de este último, en agosto de 1863, se produjo un incidente en la Hacienda de Talambo, ubicada en el norte del Perú. La muerte de trabajadores vascos y la existencia de varios heridos ocasionó un desequilibrio en las relaciones diplomáticas entre el Perú y España (Chang Huayanca, 2013).

El Poder Judicial peruano recibió la acusación de ser hostil a los españoles, el Poder Ejecutivo la de influir sobre él y la opinión pública la de otorgar sus simpatías a un grupo de asesinos cuyas víctimas eran honestos e inocentes trabajadores de campo, leales súbditos de su reina (Basadre, 1961, p. 1475).

Las decisiones adoptadas por los españoles luego del acontecimiento producido en la Hacienda de Talambo constituyó el inicio de la posición crítica asumida por *El Comercio*.

La toma de posesión de las islas Chincha, el 14 de abril 1864, por parte de las escuadras españolas, fue un punto clave para el cambio en el discurso de *El Comercio*. Como señala Basadre (1961), «desde antes del 14 de abril de 1864 había una excitación febril en la prensa contra el imperialismo europeo en general y contra España en particular» (p. 1565), malestar que se acrecentaría con la ocupación de las islas: «[con este hecho] se arreció la virulencia escrita, [...] a la que se agregaron tumultuarias manifestaciones ciudadanas» (p. 1566).

Días después de este acontecimiento, *El Comercio* se manifestó de la siguiente manera:

COMPATRIOTAS - Ha llegado el momento de marchar unánimes a defender nuestra independencia y libertad, nada de indiferencia, nada de cobardía, corramos a la defensa de nuestra amada Patria.

PUEBLO PERUANO - Venced o morir sea nuestra divisa, no dudéis de nuestro triunfo, porque la justicia está de nuestra parte.

EXCMO. Sr. PRESIDENTE - Todo peruano es soldado, vuestra voz es la corneta que nos dirige al campo de honor, no tenéis más que mandar fieles a nuestras ordenes, con la fe y el honor que es característicos, os obedeceremos.

CHALACOS Y LIMEÑOS - A las armas y mostremos al mundo entero que sabemos defender el derecho que nos pertenece.

A LA PATRIA O LA MUERTE.

(*El Comercio*, 17/04/1864)

En esta cita se muestra cómo *El Comercio* exhortaba al pueblo peruano, a partir de señalar la justicia de la causa que defendía, sin que debiera importar perder la vida por defender a su patria. El diario buscaba convencer al pueblo peruano, haciendo hincapié en que los limeños y los chalacos debían actuar conforme a los valores legados. Como grafica el ejemplo, para conferirle mayor fuerza a su mensaje, ciertas expresiones

se redactaban en mayúscula y al inicio de un párrafo, y se reiteraban las frases que asociaban a un grupo de peruanos o de limeños, una colectividad, constituyendo de este modo una forma de estructurar el discurso visual (Van Dijk, 2009).

En un comienzo, *El Comercio* insistía en recalcar la importancia de resguardar la libertad que por ese entonces se encontraba en riesgo. Para el diario, la independencia conseguida décadas pasadas podría sufrir una nueva configuración que llevaría a la población peruana a caer, nuevamente, bajo la subordinación del país ibérico.

Posteriormente a que fuera conocida la información sobre la intervención española en las islas Chincha, el enfrentamiento entre el poder legislativo y el ejecutivo se agudizó. Por un lado, el enojo y la protesta del legislativo eran liderados por Ramón Castilla, quien era el senador del Congreso de la República del Perú; por el otro, se encontraba el presidente Pezet, que veía cómo sus gabinetes ministeriales perdían legitimidad y cedían ante la presión pública, que exigía una actitud agresiva ante lo acontecido. Como consecuencia de ello, en agosto de 1864 el gabinete Ribeyro fue rechazado y asumió el nuevo gabinete Costas-Pacheco. Sin embargo, este solo duró hasta el mes de octubre, deviniendo los cargos al mando de José Allende y de Pedro José Calderón, este último ministro de Relaciones Exteriores (Peralta, 2018).

El discurso de *El Comercio* sufrió algunas modificaciones en la medida en que los actores políticos actuaban contra la presencia española en tierras americanas. La intensidad de la crítica aumentó con el reemplazo del almirante Pinzón por José Manuel Pareja, hecho que semanas después tendrá como desenlace el tratado Vivanco-Pareja, firmado el 27 de enero de 1865 a bordo del Villa Madrid. La crítica que hizo el diario se enfocó en señalar que si bien las fuerzas navales españolas debían desocupar las islas, o mejor dicho, entregar lo que le pertenecía al Perú, el tratado se había efectuado paralelamente al acuerdo sobre la indemnización de tres millones de pesos y semejante solución no podía ser aceptada.

Un día después del tratado, el diario informó de manera resumida los puntos que habían acordado los representantes de España y del Perú para hacer posible que los españoles se desvincularan de las islas Chincha. En una primera instancia, el comunicado no tuvo un carácter crítico sino que dio a conocer a la opinión pública las soluciones alcanzadas. En la publicación, titulada «A última hora», se indicaba:

Anoche a las once se ha estipulado entre el almirante Pareja y el general Vivanco un tratado que más o menos contiene lo que sigue: Las declaraciones del Gabinete español sobre la palabra reivindicación y las del Peruano respecto a las tentativas contra Mazarredo, son bastantes y mutuas satisfacciones. Un plenipotenciario peruano irá a España a hacer un tratado igual al que ha hecho Chile. Reconocimiento de la deuda española conforme a la declaración de Pinzón de 7 de mayo, esto es: oríjen, continuidad y actualidad española. El Perú recibirá un Comisario Español, aceptando las explicaciones que ha hecho España acerca de este título. El Perú pagará 3 000 000 de pesos por gastos de expedición. Saludo simultáneo a las dos banderas (*El Comercio*, 28/1/1865).

Pocos días después, y en respuesta a tales acontecimientos, en el diario *El Comercio* se denostará el tratado alcanzado pues no cumplía con las expectativas de un país libre.

Creemos llegado el tiempo de hablar con la claridad lógica de los actos hasta aquí acaecidos; y no de los actos, así, expuestas a través de las conveniencias individuales [...]. Cuando se trata de los intereses nacionales, las consideraciones a los individuos no tienen otra significación que la de meros obstáculos que el patriotismo debe suprimir [...]. A ninguno puede ocultarse que la cuestión Hispano Peruana había llegado a tal grado de complicación, que solo podía arribar a un desenlace definitivo, [...] o bien por la argumentación armipotente de los cañones o por la indignidad de una deplorable humillación. El Almirante Pareja supone estar en el pleno goce de su derecho creyéndose autorizado a imponernos condiciones duras a los mismos que hemos recibido el agravio. Aún es tiempo de hacer la guerra (*El Comercio*, 3/2/1865).

En esta cita, que es parte del discurso firmado con el seudónimo «el traidor», se expresa un total rechazo a los acuerdos resueltos por Vivanco y por Pareja. Se subraya la necesidad de que exista un interés colectivo que discrimine los que contienen características particulares, personalizadas, que perjudican y que debilitan la posibilidad de materializar los objetivos nacionales, los proyectos de una «comunidad imaginada» (Benedict, 2006). Las representaciones incurrieron en enfatizar los beneficios del pueblo peruano por encima de cualquier otro, herramienta crucial para ejecutar la manipulación de la cognición social (Van Dijk, 2009). La guerra encabezaba una solución, debido a la actitud que había tomado Pareja, ya que los acuerdos alcanzados a bordo del *Villa Madrid* no resultaban positivos para el Perú sino, por el contrario, una lesiva muestra de autoritarismo y de imposición.

En el discurso también se indicaba que los tres millones de indemnización constituían una solución descabellada: constituía una humillación para el Perú tener que resarcir mediante el pago suscrito en el tratado a los mismos que, durante los largos meses de atropello en los que las islas guaneras se mantuvieron ocupadas, habían causado la limitación de sus ingresos económicos.

La disconformidad divulgada en *El Comercio* y las ansias de exhibir patriotismo serán premonitorias de la llegada al poder de un militar arequipeño, con un horizonte distante y discrepante del sostenido por los actores políticos anteriores. El nuevo actor político será Mariano Ignacio Prado, quien se levantó el 28 de febrero de 1865, en la ciudad de Arequipa, como consecuencia de las noticias suscitadas en el Callao y en Lima a inicios de febrero. A raíz del levantamiento, originado en las disconformidades políticas de amplios sectores, se redactó un acta que señalaba la necesidad de corregir las decisiones erradas que perjudicaban al país. Uno de los puntos que se plasmó en el documento indicaba la existencia de un menosprecio a la opinión de la prensa y del pueblo (Basadre, 1961). Este postulado permite apreciar la importancia que se le atribuía al discurso y a la opinión de la prensa en las decisiones que debían tomar las autoridades. Sin embargo, Pezet y el círculo de adeptos que lo apoyaba no permitieron que la influencia de la prensa incidiera en sus posiciones políticas, siendo en lo posterior una de las críticas fundamentales a las decisiones tomadas para la honra del país.

La entrada de los revolucionarios a Lima, abanderados por Prado, se produjo en noviembre de 1865. El posicionamiento en la capital no se dio en forma pacífica, hubo manifestaciones de resistencia como la que tuvo lugar en la Plaza de Armas a manos de Díez Canseco, quien era prefecto de Lima. Sin embargo, el bloque de los revolucionarios, que contaba con José Balta por el norte, Prado por el sur y montoneras que se afianzaban en el centro, como la de Mariano Herencia Zevallos, presionaron para lograr el ingreso a la capital. La manera en la que se desarrolló la revolución propició el repliegue del ejército oficialista, que a pesar de sus esfuerzos por proteger la capital no pudo evitar que esta quedara en manos de los revolucionarios.

Como indica Basadre (1961), los grupos partidarios de Prado, y a ellos incorporada gran parte de la opinión pública, expresaron que la elección del nuevo representante del país, la nueva autoridad, tenía que ser dada por la voluntad de los pueblos. De esta forma, el 26 de noviembre en la Plaza de Armas, el coronel Prado fue proclamado dictador. De la siguiente manera se dirigió a la población:

Si he hablado públicamente en favor de la Dictadura, yo el último de los hijos del pueblo, no ha sido por deificar a un hombre o arrastrarme a los pies de un ídolo, ha sido porque colocada la República entre un gobierno constitucional con el crucifijo en una mano y el puñal en la otra, y un gobierno dictatorial con la patria en el corazón y el porvenir en la mirada, yo no podía vacilar en la elección. La constitución que puede impunemente ser quebrantada, es el más funesto presente que se puede hacer a un pueblo. La dictadura, según el hombre que la ejerce, es la felicidad de una nación o su completa ruina. [...] Hemos llegado a la suprema desesperación como pueblo, y no hemos trepido en invocar la más terrible expresión de la soberanía popular-la Dictadura. ¡Hoy la dictadura es la paz! (El Comercio, 28/11/1865).

Como se indica en esta columna, firmada por Isidro M. Pérez, el país se encontraba entre dos extremos y era la dictadura la que tenía todas las intenciones de romper con la actitud neutral y descomprometida que habían sostenido el presidente Pezet y su círculo de ministros en las relaciones con el país ibérico. La elección de una dictadura se convertiría en la paz. Sumándose a la aceptación de una dictadura, el 29 de noviembre *El Comercio* difundió los nombres de los coroneles que se habían beneficiado durante el gobierno de Pezet con los ascensos militares —considerados una de las causas de derroche de la Hacienda— y exhortó a que fueran cancelados todos los producidos luego de 7 de marzo en el ejército y en la escuadra.

A fin de que el Perú comprenda hasta donde pretendía el ex-general Pezet llevar el derroche de la hacienda nacional, damos a luz una relación de los coroneles ascendidos por él en los últimos seis meses. No dudamos que todos los hombres patriotas y de corazón se escandalizarán con la lectura de esta relación y que el supremo Dictador se apresure a ordenar la cancelación de todos los ascensos dados después del 7 de marzo en el ejército y la escuadra (El Comercio, 29/11/1865).

Las críticas que con mayor intensidad se difundieron a partir del tratado firmado durante el gobierno de Pezet modificarían el discurso plasmado en un principio, y llevarían a que las decisiones tomadas por el coronel Prado tuvieran como desenlace el combate del 2 de mayo. Mientras un nuevo personaje tomaba las riendas del Perú, los discursos patriotas se teñían de un color más oscuro. Pero, hay que tener en cuenta que los acontecimientos producidos en Valparaíso permitieron acrecentar los sentimientos de aberración contra los españoles por parte del Perú.

España siempre la misma! España la opresora un día del mundo, [...] España siempre cruel, siempre sangrienta, acaba de sellar en el pacífico la lista de sus triunfos, agregando a sus glorias la de incendiaria de un pueblo libre e indefenso. Valparaíso humea todavía: sus escombros amontonados son el monumento que la España moderna eleva a su gloria en el Pacífico. [...] Que el fuego del incendio de Valparaíso sea la antorcha que nos guía a la venganza (El Comercio, 11/4/1866).

España será construida como la representante de la crueldad, de la opresión, como un país que tiene en el transcurso de su historia un pasado como opresor, y a cuyos pies cae el futuro de un pueblo indefenso y que goza de su libertad. Así será visualizado el nuevo país que será parte de sus victorias draconianas en el ataque vilipendiador acontecido en Valparaíso. Estas características de España eran parte de la construcción del «otro», a la vez que afianzaban una identidad nacional. Como indica Van Dijk (2009), en este discurso se enfatizan los tópicos negativos acerca de ellos (los españoles) y se enfatizan los tópicos positivos acerca del nosotros (en este caso, compuesto por países como Chile y Perú, independientes e indefensos).

En las semanas posteriores al acto violentista de la escuadra española en las costas chilenas se produjo el encuentro bélico entre la escuadra peninsular y la resistencia patriota anclada en la costa limeña. Los cañones Blackely, las baterías, los blindados como el Loa o el monitor Victoria, las torres de Junín y la Merced —en el norte y sur de las zonas definidas en el Callao, respectivamente— y el «cañón del Pueblo», fueron útiles para vencer a España en el combate del 2 de mayo. El triunfo obtenido por los peruanos fue expresado en *El Comercio* de la siguiente manera:

Nuestro triunfo. Después de los brillantes sucesos de ayer y a medida que el tiempo transcurre, la importante victoria de que en nuestro último dimos cuenta, obtenida sobre las seis fragatas españolas, ha ido tomando de momento en momento, las más decisivas y grandiosas proporciones. [...] el daño material que nuestras baterías sufrieron a consecuencia de ese terrible bombardeo, o mejor dicho de los accidentes naturales a tan porfiada resistencia, fue tan insignificante, [...] por otro lado, tenemos a los españoles en completa, completísima derrota (El Comercio, 3/5/1866).

Otra forma de expresar la hilaridad por el triunfo fue la publicación de sonetos, como el firmado por M. Dorado y titulado «Es para siempre memorable día 2 de mayo».

Tu nombre ilustre vivirá en la historia
Anunciando a los siglos venideros
Que legaste a tu Patria la victoria;
Y cambiaste unos días pasajeros
Por otros llenos de inefable gloria,
Que serán para siempre duraderos
(El Comercio, 4/5/1866)

En los años venideros tendrá una repercusión notable el desempeño que se tuvo en el combate del 2 de mayo, que se constituiría en la representación de la segunda independencia. Los acontecimientos sucedidos en 1866 serán utilizados como discurso político en las campañas electorales de la siguiente década, como es el caso del Partido Civil.

La opinión pública y la guerra contra España

16

El discurso de la prensa inyectando patriotismo y haciendo frente a las atropelladoras acciones españolas era un obstáculo latente para el gobierno, que veía en los impresos la base hostilizante de persuasión que hacía contrastar la posición de la población con la de sus autoridades. La clausura de locales y el encarcelamiento de los encargados de las impresiones fueron una constante en la ciudad limeña para apagar todo punto incendiario y brindar un respiro para sostener las riendas del país y su futuro.

En un contexto de mucha repercusión pública, como fue la posesión de las islas guaneras, el encargado de presidir la cartera de Gobierno, Evaristo Gómez Sánchez, tomó posición en una columna del diario *El Mercurio*: «Todos los ciudadanos tienen, sin duda, el derecho de asociarse pacíficamente con cualquier objeto [...] permitido por las leyes», y también la posibilidad de «discutir la cosa pública y opinar sobre los actos gubernativos o administrativos», pero con límites claros, ya que nadie tenía la facultad de «imponer al gobierno la marcha que debe seguir» (El Mercurio, 21/10/1864). Se desprende de esto lo influyente que podían llegar a ser los diarios, al tiempo que se comprende la línea que se trazó el gobierno para hacer frente a las diversas imprentas.

A pesar de las dificultades que se presentaban y que entorpecían las actividades de los diarios, *El Comercio* se mantuvo en pie —a diferencia de otros que se vieron rápidamente silenciados— y se convirtió en el medio con mayor influencia sobre la opinión pública. En ese contexto, y al percibir la necesidad de su patria caída en la deshonra, distintos grupos de la población reaccionaron, optando por ser partícipes con su apoyo masivo y pronunciándose desde sus instituciones correspondientes.

Tal es el caso del Colegio Guadalupe, que el 7 de abril de 1864 remitió la siguiente acta:

Los que suscribimos, alumnos del colegio de Guadalupe, en vista al ultraje hecho a nuestra patria por la Nación española, o más bien por el almirante Pinzón, no hemos podido permanecer indiferentes a la indignación general producida por este acontecimiento [...], suplicándole que tan luego como el peligro lo ponga en la necesidad de llamar a armas a todos los peruanos, nos señale el sitio que esté destinado para sacrificarnos por la patria que nos vio nacer [...], si es verdad que carecemos de los requisitos que hacen un buen soldado, en cambio arde en nuestros corazones la santa llama del patriotismo y que ella nos ministrará lo necesario para arrostrar los peligros que las circunstancias demanden (El Comercio, 19/4/1864).

17

En la mencionada acta, los alumnos del Colegio Guadalupe hacían mención a la disconformidad y a la indignación que sentían al ver ultrajada su patria por la actitud tomada por los españoles. En este discurso se utilizan hechos históricos propios del proceso de la independencia, como es la Batalla de Ayacucho, siendo este acontecimiento y el simbolismo en él contenido lo que forzaba a una nueva generación a preservar lo conseguido décadas anteriores.

Otra institución que se unió a la necesidad de mostrar patriotismo fue la Escuela Normal Central, cuyos alumnos expresaron:

Los alumnos de la Escuela Normal, profundamente heridos en su orgullo nacional a consecuencia del acto altamente ultrajante cometido por la escuadra española, están resueltos a derramar la última gota de su sangre en defensa del honor de la patria; y animados de tales sentimientos protestan ante la nación, no omitir sacrificio alguno al efecto como debe hacerlo todo peruano de corazón (El Comercio, 19/4/1864).

Ciertas sociedades formadas en el siglo XIX, como la Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos,⁷ reunidas por una Junta general extraordinaria en el Salón de la Biblioteca Nacional, se pronunciaron contra el agravio al que se encontraba sometida la patria. «[...] Se autoriza a la Junta Directiva para que a nombre de la Sociedad se construya en la casa de Gobierno, a ofrecer a S. E. los servicios de la corporación, en defensa de la noble causa, cual es la independencia de la Nación» (El Comercio, 19/4/1864).

El 18 de abril de 1864, los empleados de la Dirección General de Hacienda, entre los que se destacaba como principal firmante José de Mendiburu, también se pusieron al servicio de la patria.

Los empleados de la Dirección General de Hacienda que suscribimos, al ver nuestra patria sumida en el más serio conflicto por el incalificable avance de la escuadrilla española. A V, E., con el debido respeto nos presentamos pidiendo se nos emplee en la clase de servicio cualquiera que sea, [...] sacrificio que ofrecemos con el más vivo entusiasmo, en aras de nuestra patria ofendida y en holocausto a nuestra libertad (El Comercio, 19/4/1864).

La Aduana del Callao también indicaría su presencia, por el amor a la patria y el afecto a la independencia de la nación, ante el ultraje cometido por la escuadra española. «Los infrascritos, empleados de la Aduana del Callao, deseando mostrar el patriótico espíritu de que se hayan animados, con motivo de la injustificable agresión que de la escuadrilla española ha recibido la República» (El Comercio, 19/4/1864). La actitud que adoptaron diversos sectores de la población puede explicarse, como indica Van Dijk (2009), debido a que mientras el discurso va controlando la mente esta controla la acción, asumiendo una determinada representación de la realidad vivida.

Conclusiones

El Comercio adquirió protagonismo al transmitir la información de los acontecimientos que se iban suscitando pero, sobre todo, fue delineando la actitud que tomaría la opinión pública. Las representaciones de la realidad político social de esos años, contenidas en los discursos del diario, construyeron una polarización entre los países americanos ya independizados, con mayor énfasis en el Perú, y un gobierno español emparentado con otras potencias europeas como Francia, identificadas como culpables de la inexistencia

de libertad, a partir de la formación de colonias monárquicas ya suprimidas, pero con muchas probabilidades de retornar según las intervenciones suscitadas en América durante la segunda mitad del siglo XIX.

Los discursos de la prensa se constituyeron en una herramienta persuasiva a partir de la apelación a componentes emotivos, como la temeridad. En el medio analizado, las representaciones del conflicto estuvieron fundadas en la contrastación, en la formación del «otro», por un lado, mediante una diferenciación entre unos españoles etiquetados como hombres despóticos, en referencia al pasado colonial —como sucedió con la respuesta discursiva sobre el bombardeo del puerto de Valparaíso—; por otro, a partir de la apelación a la cohesión de una población que había conseguido la libertad y la independencia, y de un llamado a respetar y a cuidar esas conquistas a toda costa.

La crítica furibunda que se hacía a las autoridades, la desazón ante el tratado Vivanco-Pareja y la denuncia de la corrupción presente en los ascensos de los coroneles militares mientras Pezet se encontraba en el poder, formaron parte de la construcción de una representación discursiva que propiciaba la subordinación de los beneficios individuales a los beneficios de la nación, de la patria; en otras palabras, la exaltación del beneficio colectivo. El medio también recurrió al empleo de herramientas visuales, como el uso de mayúsculas para remarcar frases dirigidas a grupos específicos de la sociedad, a los que buscaba exhortar para que tomaran la iniciativa frente a los agravios españoles.

El discurso que ofrecía el diario se modificaba paralelamente a las acciones de las autoridades, siendo más crítico en momentos particulares. Un caso específico fue la posesión de las islas Chincha por parte de los españoles, conflicto ante el cual la crítica de la prensa incidirá en la opinión pública que adoptará una actitud distinta, manifestándose en actas como la del colegio Guadalupe y de otras instituciones, que expresaban, por este medio, su patriotismo y su voluntad de servir a la nación.

El papel que cumplió la prensa en el comportamiento de la sociedad, incidiendo en su imaginario, se materializa a través de la información publicada, mediante la cual el diario analizado construyó una visión del conflicto que transcurría entre España y el Perú, con el cometido de que sea percibida y asimilada por un grupo de la población.

Fuentes primarias⁸

La España y el Perú, *El Comercio*, 12 de noviembre de 1862.

Hablaremos de la Libertad, *El Comercio*, 21 de diciembre de 1863.

Al pueblo peruano, *El Comercio*, 17 de abril de 1864.

Acta del colegio de Guadalupe, *El Comercio*, 19 de abril de 1864.

Escuela Normal Central, *El Comercio*, 19 de abril de 1864.

Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos, *El Comercio*, 19 de abril de 1864.

A última hora, *El Comercio*, 28 de enero de 1865.

Comunicados / Intereses Generales / Los Tratados Hispano – Peruanos,
El Comercio, 3 de febrero de 1865.

Dictadura, *El Comercio*, 28 de noviembre de 1865.

Para la Historia, *El Comercio*, 29 de noviembre de 1865.

España siempre la misma, *El Comercio*, 11 de abril de 1866.

Nuestro triunfo, *El Comercio*, 3 de mayo de 1866.

Es para siempre memorable día 2 de mayo de 1866, *El Comercio*, 4 de mayo de 1866.

El Mercurio, 21 de octubre de 1864.

Referencias

Basadre, J. (1961). *Historia de la República del Perú*. Tomo IV. Lima, Perú: Historia.

Benedict, A. (2006). *Comunidades imaginadas*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Bonfiglio, G. (2001). *La presencia europea en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.

Bonilla, H. (1974). *Guano y burguesía en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Sevilla, España: Desclée de Brouwer.

Chang Huayanca, A. J. (2013). Entre la espada y la pared. La administración del Gral. Juan Antonio Pezet frente a la crisis diplomática con España (1863-1865) [Tesis de licenciatura]. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

García-Bryce, I. (2008). *República con ciudadanos. Los artesanos en Lima, 1821-1879*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Ortiz Sotelo, J. (2016). El Combate del Callao (2 de Mayo de 1866). *Política Internacional*, (120), 83-94.

Peralta, V. (2018). Guerra Internacional, revolución y dictadura: los partidos parlamentarios y la política peruana entre 1865 y 1867. *Histórica*. (42)1, 85-114.

Porras Barrenechea, R. (1970). *El periodismo en el Perú*. Lima, Perú: Instituto Raúl Porras Barrenechea.

Ragas, J. (2007). Leer, escribir, votar. Literacidad y cultura política en el Perú (1810-1900). *Histórica*, (31)1, 107-134. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/233>

Ragas, J. (2009). Prensa, política y cultura impresa en el Perú (1810-1872). En M. Velázquez Castro (comp.), *La república de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX* (pp. 43-66). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias.

Todorov, T. (2007). *Nosotros y los otros*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona, España: Gedisa.

Notas

-
- 1 La Expedición Científica estuvo al mando del comandante general Luis Hernández Pinzón. La mencionada partió el 10 de agosto de 1862 desde el puerto de Cádiz. Los objetivos de las expediciones incluían aspectos políticos y científicos, según los mandatos hechos por las autoridades isabelinas.
 - 2 La prensa y la política sintonizarán en diversas etapas del siglo XIX con sus características determinadas, siendo la primera etapa la Corte de Cádiz; la segunda, la etapa independentista y caudillista; y, por último, el periodo del auge del guano y la victoria de los liberales (Ragas, 2009).
 - 3 Hay que tener en cuenta, también, que la mayor población en Lima que sabía leer y escribir era de origen extranjero, en comparación con los migrantes del interior y los nacidos en la ciudad capital (Ragas, 2007). Para comprender con mayor alcance la existencia de migrantes extranjeros en Lima, véase Giovanni Bonfiglio (2001).
 - 4 La finalización de los lazos diplomáticos, en realidad, es la inexistencia de un tratado de paz con la antigua metrópoli, a diferencia de lo sucedido con otras repúblicas sudamericanas que sí lo habían conseguido. Y se adiciona a esto la invisible relación diplomática adecuada, a pesar del restablecimiento del comercio y de que buques de guerra habían visitado los puertos peruanos en 1851 (Ortiz Sotelo, 2016).
 - 5 Desde Cádiz hacia Sudamérica enrumbaron, el 10 de agosto de 1862, las fragatas españolas Resolución y Triunfo, que posteriormente se unirían a la Covadonga que se encontraba en el Río de la Plata. Allí había profesionales de diversas ramas científicas como botánica, antropología, zoología, entre otras.
 - 6 La guerra en proceso entre México y Francia se produjo a raíz de la suspensión de la deuda externa pendiente hacia el país europeo. El conflicto entre los dos países tuvo como desenlace el ajusticiamiento del rey y la huida de las tropas invasoras de tierras americanas, como consecuencia de la inestabilidad política y social entre Francia y Prusia.
 - 7 Para un mayor conocimiento sobre la conformación y el desenvolvimiento de las Sociedades de Artesanos con relación a la política limeña del siglo XIX, véase el trabajo de Iñigo García-Bryce (2008).
 - 8 Ejemplares consultados en la Biblioteca del Congreso de la República, Lima, Perú.